

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION 004 2018

Marzo 15 de 2018

“Por la cual se nombra rectora encargada”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO, en uso de sus facultades legales y en particular de las que le confiere el Artículo 19, literal e, del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 002 de 5 de febrero de 2018, expidió el reglamento para la designación de Rector de la Institución.

Que mediante la Resolución 001 de febrero 5 de 2018 el Consejo Directivo reglamentó la Consulta Interna de los estamentos.

Que mediante Resolución 002 de febrero 13 de 2018, el Consejo Directivo estableció el cronograma o calendario para adelantar el proceso de designación de rector para el periodo 2018 – 2022.

Que el Acuerdo 002 de 5 de febrero de 2018, que reglamenta el proceso de designación de rector, contempla en su Art. 5 parágrafos 2 y 3, que de presentar el actual rector su nombre a consideración en el proceso de designación de rector que se adelanta, deberá separarse del cargo desde el momento en que inscriba su nombre y hasta la fecha en que el Consejo Académico envíe la lista de candidatos seleccionados al Consejo Directivo, lo que deberá ocurrir el 27 de abril.

Que mediante Acuerdo 03 del 13 de marzo de 2018, el Consejo Directivo de la UNIAJC, faculto al presidente del mismo, para conceder las licencias solicitadas por el Rector de la UNIAJC, y para nombrar conforme lo dispone el Estatuto General a la Vicerrectora Académica como Rectora encargada.

Que el Ingeniero Hugo Alberto González López, identificado con CC: 94.428. 445 de Cali, actual rector de la UNIAJC, ha informado a este consejo sobre su intención de inscribir su nombre como candidato a rector para el periodo 2018 – 2022, razón por la cual, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 5 parágrafos 2 y 3, del Acuerdo 002 del 05 de febrero de 2018, ha solicitado en la sesión llevada a cabo el día 12 de febrero de 2018, se le conceda una licencia no remunerada desde el 16 de marzo hasta el 27 de abril de 2018.

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCION 004 2018
Marzo 15 de 2018

“Por la cual se nombra rectora encargada”

Que el Estatuto General de la UNIAJC, Acuerdo 022 de 2007, en su Art. 23 párrafo 3, prevé que en ausencias temporales del Rector, asumirá las funciones de aquel, la Vicerrectora Académica.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO 1. Nombrar como rectora encargada entre el 16 de marzo y el 27 de abril de 2018, a la Vicerrectora Académica, Ingeniera Zoraida Palacio Martínez.

ARTICULO 2. Comunicar la presente resolución a las diferentes dependencias y oficinas de la UNIAJC.

Expedida en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), en el Salón de reuniones Institucional.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIME CAMPO RODRÍGUEZ
Presidente



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario